

La [caída](#) de la reforma al código minero hace tres semanas sigue generando polémica. Un grupo de reconocidos abogados que ha venido trabajando con comunidades étnicas y en temas medio ambientales radicó hoy [una carta](#) en el Ministerio de Minas en la que le manifiestan al Gobierno su preocupación por los efectos de regresar al código minero de 2001, que La Silla [describió](#) en detalle.

En concreto le piden tres cosas para reducir ese impacto de volver al viejo código. Primero, que la cartera liderada por [Federico Renjifo](#) presente en el menor tiempo posible una nueva reforma al código y que cumpla con la consulta previa antes de hacerlo, ya que por este motivo se cayó la anterior. Segundo, que se imponga una moratoria sobre la entrega de títulos mineros en tanto no queden en firme las condiciones más exigentes para poder solicitarlos. Y finalmente, que también se imponga una moratoria sobre las licencias ambientales hasta que no quede claro qué efecto tendría el viejo código sobre las competencias de la Anla.

Entre los firmantes figuran César Rodríguez Garavito, abogado de DeJusticia experto en temas de consulta previa y blogger de La Silla; [Margarita Flórez](#), la primera Secretaria de Ambiente de Petro en Bogotá; Manuel Rodríguez Becerra, primer ministro de Ambiente durante el gobierno de [César Gaviria](#); Ernesto Guhl Nannetti, ex viceministro de ambiente y director del Instituto Quinaxi; y los abogados ambientales Sebastián Rubiano y Paulo Bacca. Y también por varias reconocidas organizaciones ambientales como la World Wildlife Fund, la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente y la Fundación Gaia Amazonas de Martín von Hildebrand.

Esta es la carta:

[DeclaracionColectivaCaidaCodigoMinasMayo2013](#) by lasillavacia

<http://www.lasillavacia.com/queridodiario/sigue-preocupaci%C3%B3n-por-ca%C3%A1da-del-c%C3%B3digo-minero>